

Información sobre la central nuclear Ascó I (Tarragona) – Pendiente de clasificación INES

26 de junio de 2026

El titular de la central nuclear Ascó I (Tarragona) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la inoperabilidad de la envolvente de la sala de control tras detectarse, durante una prueba periódica de verificación de fugas para el modo de emergencia radiológica, una infiltración de aire superior al criterio de aceptación. Este suceso no ha tenido consecuencias para los trabajadores, el público ni el medioambiente.

La infiltración se localizó en una fisura del sellado asociado al sistema de detección de incendios de una de las unidades de ventilación de la sala de control. Tras su detección, el titular abordó los trabajos de reparación del sellado y la posterior verificación de la operabilidad del sistema.

En el momento de la notificación, la planta se encontraba en modo 1 al 100 % de potencia y el suceso no afectó a la operación de la planta, que se mantuvo en dicha condición.

Esta notificación al CSN se ha realizado siguiendo el procedimiento establecido y siguiendo las pautas recogidas en la Instrucción del Consejo IS-10. El Consejo ha informado a través de su página web de la recepción de notificación de este suceso que está pendiente de su clasificación en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES).

Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es